



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Radicado N° 050013110-007-2022-00230-00
Ref ADJUDICACION DE APOYO

Se pone en conocimiento de las partes el memorial que antecede, contenido del concepto dentro de este asunto, emitido por el Procurador Judicial adscrito a este despacho.

NOTIFIQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ

